

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

Apartado 12

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN Jueves 14 de Mayo de 1931 IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO
Número 12751 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Temprado Letra L. Teléfono Urbano 52. CONCERTADO)

HOY HACE 25 AÑOS

La empresa de la plaza de toros de Vinarejo ultima el cartel de la corrida de San Juan con los espadas Minuto y Valencia y toros de Ripamillán.

Muere en Valencia el distinguido castellanense don José Mañá.

Al pasar por la calle de San Antonio del pueblo de Cabanes el joven Jeremías Tena Llorens, le disparan un tiro matándole, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Los elementos liberales de esta capital obsequian con una jira campestre al gobernador civil don Juan Pastorín.

Sufre un ataque que alarma a sus familiares, el Excmo. señor don Victorino Fabra, jefe del partido conservador de la provincia.

Durante las operaciones de embarque de cajas de naranja en el puerto, cede una de las grúas, cayendo al agua y arrojando consigo a varios obreros. En los primeros momentos la confusión fue enorme, pero afortunadamente solo sufrieron aquellos el consiguiente remojón.

VIDA MUNICIPAL

MONCÓFAR

El día 13 de Junio, a las once, tendrá lugar en la Alcaldía la subasta para contratar la construcción y colocación de dos mil trescientos metros de bordillo para las aceras que faltan construir en varias calles de dicha población.

El tipo de subasta es el de 11.500 pesetas a la baja.

Agrupación Socialista de Castellón

Jira cultural

Cuantos simpatizantes o afiliados a esta Agrupación deseen asistir a la Jira cultural que se celebrará el próximo domingo, pueden hacerlo presente hasta las doce de la noche del día de hoy en el domicilio social de esta Agrupación.

LA COMISION.

BOLSO

En la Iglesia de San Miguel, se ha perdido un bolso de señora y la persona que se lo haya encontrado puede entregarlo en la Sacristía del templo o en esta Administración donde se le gratificará.

La comisión Pro-Castellón en Madrid

La brillante gestión de nuestros comisionados en Madrid.==Grandes mejoras para nuestra ciudad y provincia

La Comisión gestora que hace unos días se trasladó a Madrid, para interesar de los poderes públicos importantes mejoras para nuestra población y para la provincia nos ha hecho entrega hoy de la siguiente nota oficiosa por cuyo contenido verá el lector que ha sido un viaje verdaderamente aprovechado por los comisionados.

Ahora a esperar la realidad de tales mejoras y poco a poco tendremos nuestra ciudad a la altura que se merece y nosotros deseamos.

La Comisión de entidades oficiales y particulares que de reciente ha regresado de Madrid a donde se trasladó para gestionar asuntos de interés general, se cree en el caso de dar cuenta de su gestión brevemente para satisfacción de todos.

Ministerio de la Gobernación

Zona palúdica.

En la referente a la zona palúdica el inspector general de Sanidad señor Sadi de Buen, se mostró dispuesto a atender en cuanto de él dependa esta aspiración de Castellón y al efecto mandará un ingeniero para que estudie el asunto y forma de solucionarlo a satisfacción de los deseos de esta ciudad.

Ministerio de Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestros.

Se recomendó eficazmente a la Dirección general el asunto de la creación de una Normal de Maestros en Castellón para cuyo edificio ofrece solares la Diputación provincial.

El director general manifestó que por lo pronto prestaría su concurso a la creación de dicho centro de enseñanza, recomendando que en principio funcionara en el local del Instituto o en otro en condiciones para ello.

Escuela de formación técnica profesional.

La Dirección general autoriza desde luego el funcionamiento de la Escuela del Patronato de formación técnica profesional en el local ocupado por la Escuela de Artes y Oficios.

Ministerio de Fomento

Montes forestales

Visto el Director General de Montes, solicitando el traslado a Castellón de la Jefatura, hoy residente en Tarragona, trasladada, injustamente por la dictadura. Vista la Justicia de esta petición, por existir en esta provincia más del 80 % de la riqueza forestal, prometió de manera formal el señor Director General resolver este asunto reconociendo los derechos de esta provincia. El señor Ministro, a pesar de sus múltiples ocupaciones acogió favorable y preferentemente a la Comisión.

Proyecto del tinglado desmontable en el muelle naranjero

Se autorizará su ejecución un día de éstos.

Muelle transversal

Pendiente de informe del Consejo de Estado, se recomendó este asunto eficazmente al Consejero correspondiente prometiendo que en la próxima sesión del Consejo de Estado, despacharían este asunto.

Ministerio de la Guerra

Guarnición

Solicitado del señor ministro que en la nueva reforma militar que se proyecta, dejen a Castellón con la misma guarnición actual, prometió estudiar este asunto y tenerlo muy en cuenta.

Campo de aviación

Igualmente dispuso favorable acogida el señor ministro a la propuesta de ceder por el Ayuntamiento de Castellón de terrenos bastante, junto al mar y pinada para el emplazamiento de un campo de aviación militar cuya petición se formuló anteriormente fundándose en la situación estratégica de dicho campo para la defensa de las Islas Baleares y por ser los vientos favorables a la aviación.

El señor ministro dada la importancia del asunto prometió estudiar con cariño esta proposición, muy interesante.

Ministerio de Hacienda

Aumento de categoría de Castellón

Nuevamente insistió la Comisión, cerca del Director General señor Becerril, sobre la clasificación asignada a Castellón a virtud de la Base 11ª de la Ordenación tributaria. Se le reiteró existían los mismos motivos para que no fuera elevada de la categoría 4ª a la 3ª que se elevó, o sea que el puerto de Castellón no se le podía considerar como tal por no poder utilizarlo para los embarques y existir los primitivos medios (barcazas) de siempre. Aconsejó que en atención a ello se solicitara nuevamente de aquella Dirección la revisión de tal disposición y que la estudiaría con todo cariño.

Casa provincial de Beneficencia

Referente a la cesión del edificio que ocupa la Casa Provincial, a la Diputación, prometió que en breve se publicará una disposición otorgando al usufructo a la Corporación provincial.

Instituto viejo

Independientemente de todo lo gestionado anteriormente sobre la propiedad de este edificio, se entregó una nota al señor Ministro por

Dirección general de Obras Públicas

Don José Salmerón, director general de Obras Públicas, recordando la amistad que unió a su señor padre don Nicolás Salmerón con don Fernando Gasset, hizo saber a la Comisión que había restablecido en favor de esta provincia la cantidad asignada para gastos de administración de Obras Públicas, según tenía solicitado el señor ingeniero jefe y dió además orden a su secretaría para que se pusieran en curso todas las notas que se entregaban por la Comisión referentes a deslindes de terrenos en la zona marítima, tranvía de Onda al Grao de Castellón y otros muchos.

También se interesó la pronta resolución autorizando a la Diputación de Castellón, para que pueda redactar un nuevo plan provincial para la construcción de caminos vecinales, quedándose en que la Diputación envíe una nota aclarando estos deseos.

Ministerio de Comunicaciones

Traslado de Correos y Telégrafos

Gestionado el asunto del traslado de Correos y Telégrafos al nuevo edificio se ofreció atenderse en plazo breve.

Carteros

También se prometió aumentar la plantilla de carteros como se solicitaba para Castellón y Villarreal.

Correspondencia

Igualmente se prometió autorizar para que los trenes correos dejen correspondencia en la estación de Alcalá de Chivert y apeadero de Moncófar.

Compañía de los Ferrocarriles del Norte

Se consiguió del subdirector señor Conde de Fontao la agregación de dos coches al mercancías que sale de Castellón a las ocho diez, tren número 1.709, hasta Tortosa y añadir al tren número 1.704, que sale de esta última población a las trece y llega a Castellón a las veinte, otros dos coches.

Traslado de estación

Impuesto por la Comisión al señor Conde de Fontao de esta apreciación asunto del traslado de la estación, dijo: que desde luego uno de los proyectos, de los estudiados, que entendía de imposible realización era el que se refería a la desviación que se pretendía pasando por el puerto por ser una reforma cara y encontrarse la Compañía del Norte en situación no favorable de gastarse dinero. Entre los restantes proyectos, prometió que el que se refería a la transformación de la actual estación en apeadero para viajeros y gran veloci-

Ministerio de Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestros.

Se recomendó eficazmente a la Dirección general el asunto de la creación de una Normal de Maestros en Castellón para cuyo edificio ofrece solares la Diputación provincial.

El director general manifestó que por lo pronto prestaría su concurso a la creación de dicho centro de enseñanza, recomendando que en principio funcionara en el local del Instituto o en otro en condiciones para ello.

Escuela de formación técnica profesional.

La Dirección general autoriza desde luego el funcionamiento de la Escuela del Patronato de formación técnica profesional en el local ocupado por la Escuela de Artes y Oficios.

Banco de España

La Comisión hizo presente las deficiencias de la Sucursal que tiene en ésta, nuestro primer Establecimiento de Crédito y se ofreció que se acogiera favorablemente cualquier solicitud que se formulara por los organismos interesados en el asunto.

Teléfonos

Se recomendó la ampliación de la red a la parte alta de la montaña, falta hoy de comunicaciones, ofreciéndose hacer el estudio de tan importante asunto.

Cédulas personales

Del subsecretario de Gobernación, se gestionó que influya para que, en el presente año, quede sin efecto el decreto del anterior Gobierno ordenando que se sustituyeran las actuales cédulas personales por el carnet de identidad, cosa difícil de llevar a efecto por la premura de tiempo. El señor Ossorio prometió recomendar el asunto.

Pantano

El señor representante de la Sociedad del Pantano de María Cristina en Madrid, ofreció su venta a los terrenales o Junta de Aguas de la Plana a pagar un buen número de años, habiendo ofrecido redactar una nota para que sirviera de base a la deliberación de los interesados.

Subvención de escuelas

Quedaron recomendados los expedientes de Castellón y otros puntos respecto a este particular, así como la construcción de escuelas en Burriana, Benasal y otras poblaciones.

Asuntos particulares

Se recomendó a los Centros correspondientes, la reparación de señaladas injusticias durante la época de la Dictadura.

Ministerio de Instrucción Pública

Escuela Normal de Maestros.

Se recomendó eficazmente a la Dirección general el asunto de la creación de una Normal de Maestros en Castellón para cuyo edificio ofrece solares la Diputación provincial.

El director general manifestó que por lo pronto prestaría su concurso a la creación de dicho centro de enseñanza, recomendando que en principio funcionara en el local del Instituto o en otro en condiciones para ello.

Escuela de formación técnica profesional.

La Dirección general autoriza desde luego el funcionamiento de la Escuela del Patronato de formación técnica profesional en el local ocupado por la Escuela de Artes y Oficios.

Ministerio de Fomento

Montes forestales

Visto el Director General de Montes, solicitando el traslado a Castellón de la Jefatura, hoy residente en Tarragona, trasladada, injustamente por la dictadura. Vista la Justicia de esta petición, por existir en esta provincia más del 80 % de la riqueza forestal, prometió de manera formal el señor Director General resolver este asunto reconociendo los derechos de esta provincia. El señor Ministro, a pesar de sus múltiples ocupaciones acogió favorable y preferentemente a la Comisión.

Proyecto del tinglado desmontable en el muelle naranjero

Se autorizará su ejecución un día de éstos.

Muelle transversal

Pendiente de informe del Consejo de Estado, se recomendó este asunto eficazmente al Consejero correspondiente prometiendo que en la próxima sesión del Consejo de Estado, despacharían este asunto.

Ministerio de la Guerra

Guarnición

Solicitado del señor ministro que en la nueva reforma militar que se proyecta, dejen a Castellón con la misma guarnición actual, prometió estudiar este asunto y tenerlo muy en cuenta.

Campo de aviación

Igualmente dispuso favorable acogida el señor ministro a la propuesta de ceder por el Ayuntamiento de Castellón de terrenos bastante, junto al mar y pinada para el emplazamiento de un campo de aviación militar cuya petición se formuló anteriormente fundándose en la situación estratégica de dicho campo para la defensa de las Islas Baleares y por ser los vientos favorables a la aviación.

El señor ministro dada la importancia del asunto prometió estudiar con cariño esta proposición, muy interesante.

CARTA ABIERTA AL MINISTRO DE ESTADO

España se siente con República más poderosa

A la España republicana se le conoce más fuerte, más fraternizada y más amiga de las otras potencias. La victoria de la nación ibérica, ha tenido ante el mundo una doble representación: el triunfo de la libertad tras una dictadura del siglo XX, y el ideal de justicia de la emancipación cultural de los pueblos.

El territorio que la bandera tricolor extiende bajo el nuevo régimen, confiere a los hombres que hoy le gobiernan la máxima confianza popular, y ocupan las primeras filas por el respeto de todos los Estados que aspiran hacia la emancipación moral e igualitaria. En esto, los españoles que vivimos en el extranjero, vemos ya la diferencia que existe entre haber sido español en tiempos de la monarquía, y serlo hoy con la España republicana. Solo nos falta ahora, que nuestros representantes diplomáticos en el extranjero, no sean los de antes, aquellos que solo pensaban en disfrutar y pasar sus vidas en los cabarets, a costa del pueblo español.

Nosotros queremos decir al ministro señor Lerroux que, el respeto y el honor para España y la República, solo consiste ahora en que nuestros representantes fuera de nuestra patria, sean personas que puedan desempeñar bien sus cargos, que sean republicanos antiguos y no de los que ahora se adhieren a la República ante el temor de quedarse cesantes. El señor

El ministro de Estado, que ha estado varias veces por sus ideales, como emigrado en el extranjero, ha tenido ocasión de constatar más de una vez la conducta de aquellos que nos representaban en tiempos de la monarquía, de la manera que nos miraban a los hombres que por nuestros ideales teníamos que consolarnos viviendo en el extranjero, los que no podíamos soportar las injusticias de la tiranía, de aquella monarquía que exigía nuestro sometimiento para poder desenvolvernos en España, y que al caer lejos de nuestra madre patria tuvimos todavía que tropezar con aquellos representantes diplomáticos que no cumplían los deberes elementales de la ley.

El régimen de la República debe implantar la ciudadanía, con caminos legales, y separar por peligrosos a aquellos monárquicos que violaron a España. En eso debemos poner nuestro mayor cuidado, y procurar por nuestra convicción y nuestra rectitud salvar a los españoles y a nuestra República. Y está persuadido el ministro de Estado que el noventa por ciento de los españoles residentes en el extranjero, que ni han desempeñado cargos consulares ni los aspiran, son los que han dado un concepto moral más elevado de España, y han prestado su concurso material para defender la República ante el público extranjero.

Vicente Pavia.
Praga—Mayo—31.

La noche última en Castellón

Intentos alarmistas en nuestra ciudad.-Las órdenes religiosas al servicio de la beneficencia dispuestas a abandonar sus residencias.-La guardia cívica con las autoridades locales desvanecen las falsas alarmas.-Una nota oficiosa del partido republicano

A primeras horas de la noche de ayer circularon por nuestra ciudad noticias alarmistas que pronto llegaron a las residencias de las órdenes religiosas que ejercen sus servicios cerca de enfermos y desvalidos, produciendo en ellas el natural desasosiego.

Ignoramos a ciencia cierta de donde partieron tales noticias, aun cuando creemos que a estas horas, nuestras autoridades ya lo habrán averiguado, pero lo cierto es que avanzada ya la noche las monjas de la Consolación, que prestan sus servicios en el Hospital, Beneficencia y demás Asilos intentaron abandonar sus residencias ante requerimientos de personas que las instigaban a hacerlo a pretexto de que las turbas se preparaban para incendiar los edificios.

De cuanto sucedía, se dió conocimiento a las autoridades que con los elementos de la guardia cívica recién incorporados se trasladaron a las referidas residencias haciéndoles ver lo absurdo de tales noticias y respondiendo de que no ocurría nada, ordenándoles así mismo que permanecieran cada cual en su puesto ya que era inhumano abandonar a seres enfermos y desgraciados.

Nuestra intervención afortunada de nuestras autoridades y de la guardia cívica impidió el abandono seguramente perturbado del orden dispuesto siempre a dificultar la labor de gobierno, y esta mañana la tranquilidad había renacido.

UNA NOTA OFICIOSA

Con verdadero gusto damos a la publicidad la siguiente Nota Oficiosa, que nos remite el partido republicano de esta capital.

“El partido republicano ha examinado todos los antecedentes de la alarma producida en el día de ayer en esta capital, estimando que es una consecuencia y continuación de las provocaciones de elementos monárquicos de Madrid, sostenida aquí y difundida por elementos conocidos de la Unión Patriótica cuyos nombres podríamos citar, y Señoras de las que son dignas por elementos reaccionarios que se dedicaron a visitar Colegios y Asilos para hacer creer a las religiosas que corrían gravísimo peligro sus vidas y las de los ancianos o niñas a las mismas conñadas, logrando infundir miedo al propio señor Gobernador civil interino que no se atrevió a dar aquellas seguridades que hubiera dado cualquiera organización democrática. Fué necesario que ante la alarma producida el señor Alcalde se valiera de jóvenes decididos y resueltos y visitara a las Comunidades de Asilo de los pobres, Siervas de Jesús, Oblatas, Beneficencia, Hospital y Huérfanos de San Vicente dándoles la más absoluta seguridad de que nada había de ocurrirles, cerrando así el paso a los reaccionarios que con su alarma se proponían que quedarán abandonados ancianos, pobres, niños y enfermos”.

PINCELADAS

LA BULOMANIA

En los tiempos de la primera dictadura cuando la censura de prensa no dejaba decir más que aquello que era grato al señor y aún a veces suprimía maliciosamente una palabra o una coma para que se trocara en elogio lo que se escribía como queja—¿quién iba a hacerlo como cargo?—empezó la campaña de bulos, que muchas veces no lo eran, como ha podido comprobarse después, que no fué la que contribuyó menos a afijar y dar en tierra con la Dictadura.

Agradecimiento

La Comisión a pesar de haber luchado con grandísimos inconvenientes nacidos de la acumulación de los numerosos asuntos de que era portadora y de los sucesos ocurridos recientemente, está satisfecha de los resultados obtenidos y agradecida a cuantos señores ha tenido que visitar por las atenciones y deferencias que se le han guardado, pero muy especialmente al ilustre castellanense y exdiputado a Cortes don Fernando Gasset, que ha sido el que en verdad ha llevado el peso de los trabajos realizados en Madrid en pro de los intereses de Castellón y su provincia.

Castellón 13 de Mayo de 1931.
LA COMISION.

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la “Voz de su Amo” para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con curro Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

LIBRERÍA GENERAL

Viuda de Benjamín Ballester

Falcó, 4 Teléfono 240 Apartado 21

Catalá Lloret. — INQUIETUD (Poesía)	4'00
P. Benoit. — UN ALMUERZO EN SOUVEYRAC	5'00
Insúa. — LA DIOSA núm. 2	5'00
Forbes. — EL YAMPIRO ROJO	5'00
Kolontay. — LA MUJER NUEVA Y LA MORAL SEXUAL	5'00
John Reed. — HIJA DE LA REVOLUCION	5'00
Boris. — EL ZAR ROJO DE TODAS LAS RUSIAS	5'00
Eloret. — LAS INDUSTRIAS DE LA LECHE	10'00
F. de Rota. — CIENCIA DE LA GUERRA	7'00
Madal. — POR LAS TIERRAS DE CRISTO	5'00
F. Arias. — LA VIRGEN DE BENARES	7'00
Caballero Audaz. — ALEJANDRO CENTELLAS	6'00
C. Kenn. — POSTGUERRA	6'00
García Martí. — EN TORNO AL PLEITO DE ESPAÑA	4'00

Banderas Tricolor con el nuevo escudo.
Sellos de caucho con el nuevo escudo.
Rotulos esmaltados para calles y plazas con los nombres de actualidad.

Bálsamo Zoraya

CICATRIZANTE ANTISEPTICO CALMANTE

Cura Almorranas, Barros, Herpes, Erisipela, Llagas, Granos, Irritaciones, Erupciones, Cortes, Heridas, Quemaduras, y todas las enfermedades de la piel.

BALSAMO DEL HOGAR.— UNICO EN EL MUNDO

De venta en Farmacias y Droguerías

Depositorio en España: Ortega, Tantarantana, 12

BARCELONA

que sin ella no hay bulo que pueda durar arriba de unas horas; lo que ya no tiene explicación es que ferrietas partidarios de la República...

Contra una táctica, otra. No dar crédito a ningún rumor sensacional; abstenerse de transmitirlo, por grande que sea la tentación de hacerlo...

Que inocente y todo, la bulomanía puede contribuir a sembrar la alarma y no hay que hacerles el juego a esos sembradores.

En la "Gaceta" se ha publicado un orden del Ministerio de Instrucción pública por la que se concede la autorización para que pueda regir el Reglamento de la Confederación Nacional de Maestros...

Las fuerzas del Regimiento de Tetuán, que voluntariamente lo han deseado, han oído misa en el patio del Cuartel, cantándose a continuación el Himno al Regimiento con asistencia de la banda y música.

Mañana toda la fuerza franca de servicio del Regimiento de Tetuán practicarán una marcha hasta la Ermita de la Magdalena, con el siguiente itinerario: primera compañía, camino de Lidón y de San Roque; segunda compañía, carretera de Tarragona y camino viejo de Barcelona; tercera compañía, Ametralladoras y Tren de Batallón, por la carretera de Barcelona, concentrándose toda la fuerza en las cercanías del mencionado Santuario y regresando todas reunidas al cuartel.

Durante la marcha se practicarán los distintos servicios de seguridad, exploración y enlaces y diversas clases de reconocimientos. Las compañías al mando de sus capitanes respectivos saldrán del cuartel la primera a las siete la segunda a las 7:15, y las restantes a las 7:30, obedeciendo estar de regreso antes de la primera comida.

Procedentes de Castellón, entraron ayer en el puerto de Barcelona el pallebot "Ayguales de Izco" con algarrobas y el vapor holandés "Foyos", con carga de tránsito. Así mismo salió de aquel puerto el vapor "Atxuri-Mendi", con carga general, para Castellón.

Como muy probables, se dan las siguientes combinaciones para la feria de San Fermín, de Pamplona. Día 7 de Julio.—Toros de Concha y Sierra.—Marcial Lalanda, Manuel Mejías (Bienvenida) y Saturio Torón.

Día 8.—Toros de don Ernesto Blanco.—Manuel Mejías (Bienvenida) y Domingo Ortega mano a mano. Día 9.—Toros de Villamarta.—Marcial Lalanda, Cayetano Ordóñez, (El Niño de la Palma), Joaquín Rodríguez (Cagancho), Manuel Mejías (Bienvenida), Saturio Torón y Domingo Ortega. (La corrida de prueba).

Día 11.—Toros de Encinas.—Marcial Lalanda, Saturio Torón y Domingo Ortega. Día 12.—Toros de Santa Coloma.—Cayetano Ordóñez (El Niño de la Palma), Joaquín Rodríguez Cagancho y Manolo Bienvenida.

Un grupo de capitalistas ha propuesto al Gobierno de Colombia que les otorgue una concesión en el Departamento del Atlántico para iniciar en grande escala el cultivo del algodón. Actualmente se estudia esta petición.

Quien tiene un campo de alfalfa invadido por la cuscuta, sabe lo difícil que es desembarazarlo del parásito filamentosos que acaba con el precioso y alimentoso pasto del ganado. Un método sencillo y práctico para combatir la cuscuta, lo recomienda un agricultor que, según

afirma, le da resultados inmejorables y que consiste en lo siguiente. En diez litros de agua añádate medio litro de ácido nítrico y con esta mezcla rieguense los manchones de cuscuta, haciendo que el riego de la mezcla se extienda unos 40 centímetros más allá del perímetro invadido.

Si el primer riego se ve que no ha sido suficiente eficaz, vuélvase a repetir la operación cinco o seis días después, con lo que se logrará la desaparición de la insidiosa hierba invasora. Mediante este procedimiento, se hace desaparecer de modo seguro la cuscuta de los campos.

Las superficies tratadas con el agua y el ácido nítrico, que al parecer quedan inservibles, poco tardan en echar nueva y potente vegetación.

Hay que hacer observar que la mezcla debe envasarse en bombonas u otros recipientes de cristal y al emplearla, cubrirse con arpillera o sacos viejos, para evitar que el cuerpo y los vestidos sufran con las salpicaduras del líquido, que es muy corrosivo.

Dicen de Tortosa que los planetes de arroz, este año van muy retrasados debido a que la temperatura ha sido muy fría y se han helado algunos. Ha habido necesidad de la replantación en muchos puntos.

En Ceuta falleció el día doce de los corrientes, la señorita Encarnación Díaz Bermúdez, hermana política del maestro Armero de esta Comandancia de Carabineros, don Francisco López del Castillo.

El fallecimiento de la malograda Encarnación ha causado entre sus amistades profunda pena, pues era joven de condiciones estimadísimas y amante cariñosa de los suyos y cuantos la trataron, gozando de su amistad, lloran ahora su muerte.

Que Dios la haya recogido en su santo seno y a la familia, especialmente a sus hermanos los señores de López del Castillo nuestro más sentido pésame.

CASTELLÓN AL DÍA

Un tiempo espléndido ha favorecido la solemnidad del día. A primera hora ha habido primeras Comuniones en los templos y durante toda la mañana se ha visto desfilar a los comulgantes luciendo magníficos trajes.

Esta tarde ha habido fútbol en el "Sequiol" y lo mismo este campo que los alrededores de la capital, se han visto concurridísimos. De regreso, al anochecer, se han animado la capital, paseándose por la calle de González Chermá y lenándose los espectáculos.

El día na ha dado más de sí, aparte los vivos comentarios de la gente en los centros de reunión sobre los sucesos de actualidad.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

Unión Radio Barcelona, anuncia para hoy el siguiente programa: A las 19:00: Recitación de poesías en castellano, originales del notable poeta J. Gimeno Navarro, por el actor Juan Cristófol.

A las 19:10: Transmisión desde el Salón de te del Hotel Ritz. Audición de ballables por la Orquesta Vergé.

A las 20:00: La orquesta de la estación. A las 20:25: Emisión a cargo del Trio Argentino. A las 21:00: Audición de discos selectos. A las 24:00: Cierre de la estación.

Una injustificada alarma, cuyas causas sería curioso conocer, ya que podemos asegurar que en Castellón ningún religioso de ninguno de los dos sexos sufrió ninguna molestia ni amenaza por parte de nadie, dió ayer lugar a la evacuación de los conventos de la capital.

Por el buen nombre de Castellón rogamos a quien correspondiera que se ponga en claro lo ocurrido en este asunto de la evacuación de conventos, para que cada palo aguante su veta y no se eche a la cuenta de la legalidad existente, la alarma a que nos referimos, producida por tan exagerada medida.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

En la Sección de visitas del Gobierno civil, dimos días pasados la noticia de que había visitado al señor Gobernador el interventor del Ayuntamiento de Vinaroz, don Manuel Guimera, cuando quien ejerce dicho cargo en aquél Municipio es don Felipe Ferrer Caballero.

Gustosos hacemos esta aclaración.

GRAN HOTEL HERVIDEROS DE COFRENTES APERTURA 15 DE MAYO

Blondas y encajes completo surtido y extenso colorido Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

Jabón Zotal

Medicinal y de tocador BALNEARIO HERVIDEROS DE COFRENTES PARA INFORMES: MAR, 60 VALENCIA

Radio Folch

ULTIMOS MODELOS RECEPTORES PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos y se convencerá Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

Los Calceñines MOLFOT'S duran una eternidad Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

ECOS DE SOCIEDAD

El director del HERALDO Acompañado de su esposa regresó anoche de las Termas Galofre de Villavieja, el director del HERALDO.

El señor Castelló y Tárrega ha venido enfermo y por prescripción facultativa guarda cama desde su llegada pero no creemos que pueda ser nada de cuidado.

De regreso De Villavieja, donde ha pasado unos días, han regresado los jóvenes y simpáticos señores de Arroyos (don Benjamín).

Don Luis Zapatero Con sus hijos los señores de Esteller (don Miguel) estuvo ayer en Castellón, nuestro distinguido amigo el presidente de Saia de Valencia don Luis Zapatero.

La joven y distinguida esposa del funcionario de Aduanas don Miguel Martí Bellver que se encuentra enferma desde hace algunos días, está ya completamente mejorada.

Salón ROYAL

CINE SONORO

Aparato Vestern Eléctric PARA HOY Sesiones a las 6:45 y 9:30 noche Sensacional acontecimiento EXITO de la extraordinaria superproducción marca Paramount

Su noche de bodas Es la mejor obra en español hecha hasta la fecha Graciosísimo vodevil de divertido asunto Magnífica interpretación de la hermosa y simpática artista Imperio Argentina, secundada por el buen tenor Pepe Romeu y el gracioso actor Miguel Liger

La más fina media de seda natural "gasa, la RAMONA a 750 el par Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

PARA MAÑANA La película prohibida de Real Orden, titulada LA MARSELLERA Laura La Plante y John Boles

Ayuntamiento

Hablando con el alcalde Apesar de la festividad del día ha acudido a su despacho oficial, el alcalde don Manuel Peláez así como varios concejales. Al recibir a los periodistas les manifestó que ayer se había constituido en Castellón la guardia cívica, inscribiendo ayer aum 152, llegando hoy a 200.

Añadió que los inscritos pertenecen al Ateneo Radical, Centro y Juventud Republicana y Círculo Socialista. También hay jóvenes que no pertenecen a ningún partido pero que son de reconocida moralidad. Esta guardia ciudadana—añadió—empezaron a prestar anoche servicios en los Bancos, conventos, etc y acompañando a las siervas que prestan servicios en casas de enfermos.

Salón ROYAL

PARA HOY

Sesiones a las 6:45 y 9 a 12 Festividad de la Ascensión Estreno de la superproducción marca Metro, titulada La duquesa de Buffalo

Divertidísima comedia de gracioso argumento Una aventura galante en la corte de Nicolás II Interpretada por la simpática y graciosa artista Constance Talmadge

Para final se proyectará una graciosa cómica en dos partes * PROXIMO DOMINGO Estreno de la superproducción marca Metro, titulada HOMBRES DE ACERO

Salon Doré

CINE SONORO

PARA HOY Sesiones a las 7 y 9:30 noche Estreno en este Salón de la producción Fox titulada Ladrón de amor

Preciosa comedia musical de divertido y emocionante asunto Por el simpático José Mojica y la simpática Mona Maris Totalmente hablada y cantada en perfecto español No deje de ver y oír al tenor de la voz de oro JOSE MOJICA

Se proyectará una graciosa cómica en dos partes PARA MAÑANA Sensacional programa doble La emocionante película muda El Rey de los Jinetes La emocionante película Sonora La Isla del Diablo No deje de ver este programa

Cinematografiastas

Vendo muy barato Dos aparatos proyectores americanos marca "Pover" completos y en perfecto uso. Dos proyectores "Gaumont" Cruz de Malta. Dos proyectores "Gaumont" de escéntrica. Una magnífica pianola orquestal con Jazz-Band. Informes en el Salón ROYAL.

ABOGADO

J. Castelló-Tárrega y Arroyo DESPACHO Escultor Viciano, 14 Teléfono, 52.-A De 9 a 2 y de 4 a 8

La más fina media de seda natural "gasa, la RAMONA a 750 el par Almacenes CAZADOR Colón76 J. Pascual Feltrer Colón76

Camión Ford Último modelo carrozado Cinco neumáticos nuevos. Perfecto estado. Toda prueba. Se vende 3.000 pesetas. Garage Castellón.

Automovilistas Por traslado de talleres y construcción de cabinas, poseemos algunas disponibles a precios económicos en GARAGE CASTELLÓN, donde existe el mejor servicio para el automovilista.

Caballero

inmejorables referencias, culto y con alguna posición, casaría con señora o señorita que aportase iguales condiciones. Discreción y reserva. Escribir: APARTADO DE COFRENTES, Num. 152.—VALENCIA.

Se alquila un maset próximo a la población en muy buenas condiciones y económico. Razón en esta Administración. Peugeot 7 HP.

Señoras o señoritas que posean algún capital y quieran casarse legalmente. Reserva absoluta. Mucha seriedad. Escribir: APARTADO DE COFRENTES, Num. 152.—VALENCIA.

LA CURACIÓN DE LA DIABETES Vino uranado PESQUI Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed, impide los accidentes diabéticos gangrena, ántrax, etc. De venta en todas las farmacias.

EPAN El único para teñir bien. Usted mismo puede con el

EPAN teñir guantes zapatos, monederos, petacas, etc.

EPAN deja la piel flexible y con brillo

EPAN no quem, ni destiñe y no se vende suelto. Fídale en droguerías UNA PESETA FRASCO

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nom bre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayau resistido a su tratamiento.

6.000.000 DE MICROBIOS EN UNA MOSCA

FLIT Mata más rápido Pulverice

¿Padeceis estreñimiento? PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS El mejor purgante :-: El mejor laxante TABLETAS CASTELLÓ Farmacia JUAN A. CASTELLÓ, Plaza del Rey, 1 CASTELLÓN

¿Tiene V. auto? No lo dude pues Garage Gómez SERA BIEN ATENDIDO ABIERTO DÍA Y NOCHE Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346 (Juñto Cuartel Carabineros)

Agua de la Fuente de la Santa Cruz ARGELITA (Castellón) Concesionario: DON MANUEL FRANCISCO Ultramarinos "EL PLÁTANO DE ORO" Estas aguas son por excelencia recomendables para todo aquél que padezca difícil digestión, por su alto grado de potabilidad y por su fácil eliminación renal.

Co... Varias des... acepta la... larza nuev... A la entrad... A las cinco d... raron a llegar... Presidencia. El primero... señor Albornoz... El señor Alc... poco después... En seguidá... de la Economí... que llevaba... de personal. El señor P... los reporteros... justicia les dar... interesante, y, e... De los Ríos m... dos de la tarde... frontera el car... Los demás n... ron manifestac... A la salida. Al salir el se... después de redact... los periodis... que compañe... nombre del... Colarza. Igualmente... las recibirá... as 12:30 de la... martes el decr... elón de Ayun... quiza pudiera... presantes. A la salida c... distros fueron... sus manifest... Varios da e... preguntó sob... de los rumo... que en el Con... narse la crisi... algún ministr... el Gobierno s... e unido y pas...

A Y U N T A M I E N T O D E M A D R I D .

PRESUPUESTO ORDINARIO

DE

GASTOS E INGRESOS

PARA EL

A Ñ O 1931

APROBADO POR EL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO PLENO EN LAS SESIONES CELEBRADAS
EN LOS DÍAS 18, 19, 20 Y 22 A 27 DE SEPTIEMBRE DE 1930, Y RELACIONES DE LOS CRÉ-
DITOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO
QUE SE INCORPORAN COMO RESULTAS DEL EJERCICIO ANTERIOR



MADRID

IMPRENTA MUNICIPAL

1931

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Consejo de Ministros

Varias destituciones en los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.-Se acepta la dimisión al Director General de Seguridad.-Don Angel Galarza nuevo Director General de Orden Público.-Embargo de bienes reales.-Elecciones municipales parciales

A la entrada. A las cinco de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia. El primero en acudir fué el señor Albornoz. El señor Alcalá Zamora llegó poco después. En seguida llegó el ministro de la Economía, quien manifestó que llevaba algunos decretos de personal.

decreto de 15 de Abril último, y en su virtud ha adoptado con absoluta unanimidad los siguientes acuerdos: Primero. La publicación de un decreto por virtud del cual se facultó al ministro de la Gobernación, por conveniencia del servicio y en casos extraordinarios para que pase a la situación de excedente forzoso, con todo el sueldo y por tiempo indeterminado, al personal del cuerpo de Vigilancia.

El nuevo fiscal señor Eloya es una personalidad judicial y con él seguiremos trabajando en la depuración de responsabilidades. Yo mismo estoy buscando más datos para unirlos a las distintas querellas. Se refirió después al general Blanco, diciendo que éste había hecho grandes esfuerzos para aceptar el nuevo cargo. Respecto al orden público, añadió: «Ya habrán ustedes visto que estamos dispuestos a imponer la autoridad del Gobierno a todo trance. En adelante no tendremos contemplaciones con nadie. Procederemos con mucha prudencia, porque no queremos que haya víctimas, pero si las hubiera, las últimas víctimas serían la República y España.»

Al salir el señor Maura, y después de redactar la nota oficiosa a los periodistas, les dijo que sus compañeros les facilitarían el nombre del sustituto del señor Galarza. Igualmente les manifestó que les recibiría en Gobernación a las 12:30 de la noche, para facilitarles el decreto sobre renovación de Ayuntamientos y que quizá pudiera darles noticias interesantes. A la salida del Consejo los ministros fueron muy pocos en sus manifestaciones. Varios de ellos, a quienes se preguntó sobre la consistencia de los rumores circulados de que en el Consejo había de planearse la crisis, por dimisión de algún ministro, contestaron que el Gobierno sigue estrechamente unido y pase lo que pase continuará formando un bloque hasta las Cortes constituyentes.

Segundo. Al amparo de este decreto pasan desde hoy a esa situación los siguientes funcionarios del cuerpo de Vigilancia: Comisarios de primera: Manuel Molina, Santiago Marín Báguena, Luis Fenoll, Rodríguez Chamorro, Ricardo Castro, Ramón Blanco Santacoloma y Eduardo Roldán. Comisario de segunda: Francisco Fernández. Comisario de tercera: Francisco Jiménez Segura. Inspectores: Isidoro Martínez, Gregorio Sánchez, Manuel Mosquera, Benigno Sánchez, Enrique Vega, José María Gallardo y Enrique Sánchez. Agentes: Miguel Moreno, Sotero Esteban, Antodio Colomeras, Angel Villalba, Angel García, Miguel Gonzales, José María Blanco, Carlos Madrihal, Alvaro Alvarez, Juan Jiménez, Pedro Pablo Ayuso, Manuel García y José María Labelita.

El decreto sobre Ayuntamientos En el ministerio de Gobernación facilitaron el siguiente decreto sobre ayuntamientos: Es necesario que antes de abrirse el período electoral para la Asamblea Constituyente, se hallen al frente de todos los municipios de España ayuntamientos emanados del sufragio popular auténtico. Y como es considerable el número de las elecciones últimas que se han protestado por viciosas con arreglo a las órdenes circuladas por este ministerio del 16 al 18 del pasado Abril, hasta el punto de que se hace muy difícil examinar los expedientes y de otra todas las pruebas de hechos acaudadas por las partes entorpecido por los defectos del régimen caído y obscurecido por las maniobras de los elementos perturbadores. Y estimando justo se manifieste en toda su pureza la voluntad del pueblo allí donde quiera que hubiese fundadas sospechas de que fué falseada u ofendida en los últimos comicios, el Gobierno Provisional de la República decreta: Artículo primero.—Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto en las órdenes circuladas por el ministerio de la Gobernación el 16 y 18 de Abril del corriente año. Artículo segundo.—La proclamación de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente. La antevotación para ser proclamado candidato se hará a propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará el jueves día 31 del corriente. Artículo tercero.—No podrá prescindirse de la celebración de las elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos. Artículo cuarto.—Estas elecciones municipales se registrarán por la ley Electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto. Artículo quinto.—Las renuncias del cargo de concejal presentadas por los elegidos últimamente quedan aceptadas. Artículo sexto.—En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen celebrado elecciones municipales se procederá a su celebración en la fecha determinada por este decreto. Artículo séptimo.—Continuarán al frente de los ayuntamientos protestados las comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31. Dado en Madrid a 13 de Abril de 1931.

Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el juez de guardia, que se entrevistó con el subsecretario de la Presidencia y después conferenció brevemente con el ministro de la Gobernación. La comisión que llevaba dicho juez a la Presidencia, era revisar los libros de la Dirección general de Mavegación y Puerlos; pero como no se encontraba a aquella hora el director general del servicio, se quedó para las diez y a las once y media llegó el director con el secretario.

Artículo séptimo.—Continuarán al frente de los ayuntamientos protestados las comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31. Dado en Madrid a 13 de Abril de 1931.

Se procede al embargo de los bienes particulares de Alfonso de Borbón Los registradores devolverán las escrituras que pretendan la enajenación o difundan dichos bienes. Se someterán luego a las Cortes Constituyentes las actas de inversión de cantidades en el extranjero por la familia real destronada, colocación de los medios de fortuna, relación de las mermas que se haya notado en los bienes transportables, cuentas de la Intendencia y Mayordomía de palacio, posibilidades de ahorro en los ingresos de la lista civil y patrimonio privado. Presidirá la comisión dictaminadora el presidente del Tribunal de Cuentas. Serán vocales el interventor general del Estado del comité de contencioso y dos profesores auxiliares. Tendrán las máximas facultades de la República sancionando los actos que se opongan a este decreto.

El señor Maura terminó diciendo que anoche mismo se posesionaría de su cargo de director general de Seguridad. Nota oficiosa. A las 9:15 el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno, que considera totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el

Artículo primero.—Se procederá a la celebración de nuevas elecciones municipales en todas aquellas poblaciones en que se haya incoado expediente de protesta a tenor de lo dispuesto en las órdenes circuladas por el ministerio de la Gobernación el 16 y 18 de Abril del corriente año. Artículo segundo.—La proclamación de candidatos se verificará el domingo día 24 del corriente. La antevotación para ser proclamado candidato se hará a propuesta de los electores, según lo dispuesto en el artículo 25 de la ley Electoral, se celebrará el jueves día 31 del corriente. Artículo tercero.—No podrá prescindirse de la celebración de las elecciones aunque el número de candidatos proclamados fuese igual al de los llamados a ser elegidos. Artículo cuarto.—Estas elecciones municipales se registrarán por la ley Electoral de 1907 en todo aquello que no se oponga a lo determinado en este decreto. Artículo quinto.—Las renuncias del cargo de concejal presentadas por los elegidos últimamente quedan aceptadas. Artículo sexto.—En aquellos municipios en que por cualquier causa no se hubiesen celebrado elecciones municipales se procederá a su celebración en la fecha determinada por este decreto. Artículo séptimo.—Continuarán al frente de los ayuntamientos protestados las comisiones gestoras que los gobernadores hayan nombrado o nombren hasta la toma de posesión de los concejales que sean elegidos el próximo día 31. Dado en Madrid a 13 de Abril de 1931.

Se procede al embargo de los bienes particulares de Alfonso de Borbón Los registradores devolverán las escrituras que pretendan la enajenación o difundan dichos bienes. Se someterán luego a las Cortes Constituyentes las actas de inversión de cantidades en el extranjero por la familia real destronada, colocación de los medios de fortuna, relación de las mermas que se haya notado en los bienes transportables, cuentas de la Intendencia y Mayordomía de palacio, posibilidades de ahorro en los ingresos de la lista civil y patrimonio privado. Presidirá la comisión dictaminadora el presidente del Tribunal de Cuentas. Serán vocales el interventor general del Estado del comité de contencioso y dos profesores auxiliares. Tendrán las máximas facultades de la República sancionando los actos que se opongan a este decreto.

El señor Maura terminó diciendo que anoche mismo se posesionaría de su cargo de director general de Seguridad. Nota oficiosa. A las 9:15 el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno, que considera totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el

El señor Maura terminó diciendo que anoche mismo se posesionaría de su cargo de director general de Seguridad. Nota oficiosa. A las 9:15 el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno, que considera totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el

El señor Maura terminó diciendo que anoche mismo se posesionaría de su cargo de director general de Seguridad. Nota oficiosa. A las 9:15 el ministro de la Gobernación dictó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «El Gobierno, que considera totalmente dominada la perturbación pasada, para sancionar con eficacia las lenidades de los agentes de su autoridad y para prevenir en lo sucesivo situaciones semejantes, ha empezado desde hoy a ejercer los plenos poderes que se reservó en el

Luca de Tena y otra persona que llegó el sábado a Madrid y a la cual se busca. También se ampliará la querrela por el juicio sumarísimo de los sucesos de Jaca para ver si el Consejo de guerra obró por sugestiones de Berenguer o de personalidad más elevada en aquellos momentos. Terminó diciendo que se había reunido el Supremo para formar la ponencia sobre la última querrela de carácter político contra los dos gobiernos antes aludidos.

El cardenal Segura ha salido de España San Sebastián.—En el sudexpreso pasaron con rumbo a Paris, Alba y Bugallal. En automóvil llegó el cardenal Segura. El ministro de la Gobernación avisó al gobernador de que hoy pasaría la frontera el cardenal primado y que le diera toda clase de facilidades para ello. A primera hora de la mañana llegó el Cardenal Segura en la forma dicha. Se ocultó en una finca de los alrededores, propiedad del señor Olozabal, jefe del partido integrista. Acompañaba al cardenal un hermano suyo, canónigo de Toledo. El canónigo se dirigió al gobernador civil para pedirle el visado del pasaporte y poder traspasar la frontera. El gobernador accedió a ello y le brindó los servicios del comité

Un descubrimiento importante Por una confidencia tuvo noticias el alcalde de Chamartín de que en un guarda muebles de la barriada de Tetuán, habían depositado bultos sospechosos que pudieran orientar a las autoridades en el descubrimiento de un complot contra la República. El referido alcalde, se personó en el guarda muebles antes indicado, pudiendo comprobar que había tres grandes sacos que contenían entre otras cosas carnets de identidad de afiliados al partido nacionalista español. Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al Gobernador civil señor

Una nota de la Agrupación al servicio de la República La Agrupación al servicio de la República publica en los periódicos de esta mañana, una nota en la que entre otras cosas dice: «Unas cuantas ciudades republicanas han sido vandalizadas por peñenñas turbas incendiarias. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean edificios donde habitaban gentes que han causado durante muchas centurias daños a España, pero hoy que no tienen en sus manos el poder público, son por completo inucias. El hecho de quemar conventos e iglesias no demuestra ni verdadero

Otras noticias LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA El Gobierno, ha acordado que el Presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Bécía, que de cerca ha seguido los problemas internacionales y sociales, represente a España en la Asamblea general de Ginebra. Asistirán a las sesiones el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Director general de Trabajo, doña Isabel de Palencia y el juriscónsulto señor Villalonga. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, asistirá a las dos últimas sesiones. MARTINEZ MEJORA El diestro Manolo Martínez, se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad. Esta mañana le visitó el doctor Segovia, levantándole el apósito y encontrando la herida en excelente estado. FALLECIMIENTO En el Hospital, ha fallecido esta mañana Basilio Fernández, que el domingo por la tarde hizo dos disparos en la Puerta del Sol, siendo apaleado por la multitud, que intentó lyncharlo, dejándolo gravemente herido.

dad más elevada en aquellos momentos. Terminó diciendo que se había reunido el Supremo para formar la ponencia sobre la última querrela de carácter político contra los dos gobiernos antes aludidos.

El cardenal Segura ha salido de España San Sebastián.—En el sudexpreso pasaron con rumbo a Paris, Alba y Bugallal. En automóvil llegó el cardenal Segura. El ministro de la Gobernación avisó al gobernador de que hoy pasaría la frontera el cardenal primado y que le diera toda clase de facilidades para ello. A primera hora de la mañana llegó el Cardenal Segura en la forma dicha. Se ocultó en una finca de los alrededores, propiedad del señor Olozabal, jefe del partido integrista. Acompañaba al cardenal un hermano suyo, canónigo de Toledo. El canónigo se dirigió al gobernador civil para pedirle el visado del pasaporte y poder traspasar la frontera. El gobernador accedió a ello y le brindó los servicios del comité

Un descubrimiento importante Por una confidencia tuvo noticias el alcalde de Chamartín de que en un guarda muebles de la barriada de Tetuán, habían depositado bultos sospechosos que pudieran orientar a las autoridades en el descubrimiento de un complot contra la República. El referido alcalde, se personó en el guarda muebles antes indicado, pudiendo comprobar que había tres grandes sacos que contenían entre otras cosas carnets de identidad de afiliados al partido nacionalista español. Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al Gobernador civil señor

Una nota de la Agrupación al servicio de la República La Agrupación al servicio de la República publica en los periódicos de esta mañana, una nota en la que entre otras cosas dice: «Unas cuantas ciudades republicanas han sido vandalizadas por peñenñas turbas incendiarias. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean edificios donde habitaban gentes que han causado durante muchas centurias daños a España, pero hoy que no tienen en sus manos el poder público, son por completo inucias. El hecho de quemar conventos e iglesias no demuestra ni verdadero

Otras noticias LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA El Gobierno, ha acordado que el Presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Bécía, que de cerca ha seguido los problemas internacionales y sociales, represente a España en la Asamblea general de Ginebra. Asistirán a las sesiones el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Director general de Trabajo, doña Isabel de Palencia y el juriscónsulto señor Villalonga. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, asistirá a las dos últimas sesiones. MARTINEZ MEJORA El diestro Manolo Martínez, se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad. Esta mañana le visitó el doctor Segovia, levantándole el apósito y encontrando la herida en excelente estado. FALLECIMIENTO En el Hospital, ha fallecido esta mañana Basilio Fernández, que el domingo por la tarde hizo dos disparos en la Puerta del Sol, siendo apaleado por la multitud, que intentó lyncharlo, dejándolo gravemente herido.

dad más elevada en aquellos momentos. Terminó diciendo que se había reunido el Supremo para formar la ponencia sobre la última querrela de carácter político contra los dos gobiernos antes aludidos.

El cardenal Segura ha salido de España San Sebastián.—En el sudexpreso pasaron con rumbo a Paris, Alba y Bugallal. En automóvil llegó el cardenal Segura. El ministro de la Gobernación avisó al gobernador de que hoy pasaría la frontera el cardenal primado y que le diera toda clase de facilidades para ello. A primera hora de la mañana llegó el Cardenal Segura en la forma dicha. Se ocultó en una finca de los alrededores, propiedad del señor Olozabal, jefe del partido integrista. Acompañaba al cardenal un hermano suyo, canónigo de Toledo. El canónigo se dirigió al gobernador civil para pedirle el visado del pasaporte y poder traspasar la frontera. El gobernador accedió a ello y le brindó los servicios del comité

Un descubrimiento importante Por una confidencia tuvo noticias el alcalde de Chamartín de que en un guarda muebles de la barriada de Tetuán, habían depositado bultos sospechosos que pudieran orientar a las autoridades en el descubrimiento de un complot contra la República. El referido alcalde, se personó en el guarda muebles antes indicado, pudiendo comprobar que había tres grandes sacos que contenían entre otras cosas carnets de identidad de afiliados al partido nacionalista español. Inmediatamente dió cuenta del hallazgo al Gobernador civil señor

Una nota de la Agrupación al servicio de la República La Agrupación al servicio de la República publica en los periódicos de esta mañana, una nota en la que entre otras cosas dice: «Unas cuantas ciudades republicanas han sido vandalizadas por peñenñas turbas incendiarias. En Madrid, Málaga, Alicante y Granada humean edificios donde habitaban gentes que han causado durante muchas centurias daños a España, pero hoy que no tienen en sus manos el poder público, son por completo inucias. El hecho de quemar conventos e iglesias no demuestra ni verdadero

Otras noticias LA REPRESENTACION DE ESPAÑA EN LA ASAMBLEA DE GINEBRA El Gobierno, ha acordado que el Presidente del Consejo Superior Bancario, don Augusto Bécía, que de cerca ha seguido los problemas internacionales y sociales, represente a España en la Asamblea general de Ginebra. Asistirán a las sesiones el Subsecretario del Ministerio del Trabajo, Director general de Trabajo, doña Isabel de Palencia y el juriscónsulto señor Villalonga. El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, asistirá a las dos últimas sesiones. MARTINEZ MEJORA El diestro Manolo Martínez, se encuentra en estado satisfactorio, dentro de la gravedad. Esta mañana le visitó el doctor Segovia, levantándole el apósito y encontrando la herida en excelente estado. FALLECIMIENTO En el Hospital, ha fallecido esta mañana Basilio Fernández, que el domingo por la tarde hizo dos disparos en la Puerta del Sol, siendo apaleado por la multitud, que intentó lyncharlo, dejándolo gravemente herido.

Con motivo de la falsa alarma ha ingresado en la cárcel el exconcejal de la dictadura don Fernando Escolá, no habiendo podido ser detenido aún el señor Diaz Venturo, hijo político del general Martínez Anido.

CONFLICTO TERMINADO Después de laboriosas gestiones del gobernador civil ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto planteado por los cargadores y descargadores del puerto. EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA Esta mañana en el expreso ha marchado a Madrid, el jefe Superior de policía para conferenciar con el nuevo Director General de Seguridad, señor Galarza.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA En la carretera de Castelldefels, ha volcado esta mañana, a las cinco y media, un camión que se dirigía a Barcelona, resultando muerto uno de los ocupantes y los restantes, tres gravemente heridos y dos de carácter leve. EL ASALTO A UN ESTANCO DE HOSPITALET Se tienen noticias de haber sido detenidos en Cádiz, tres individuos a los que se les supone complicados en el asalto a un estanco de Hospitalet, hecho ocurrido hace algún tiempo y en que fué muerta por los foragidos la dueña del establecimiento.

Del extranjero UNA NOTA DE LERROUX Ginebra.—Ha llegado a ésta el ministro de Estado de España, don Alejandro Lerroux. En una nota que ha entregado a la Prensa, dice: «No hay absolutamente ningún peligro de contrarrevolución o movimiento análogo contra la reciente República española. Los actuales disturbios demuestran que el pueblo español se excita más contra los conventos que contra las iglesias. En lo que afecta a Marruecos, España no pretende, ni mucho menos, retirarse de aquel Protectorado. Seguiremos nuestra tradicional amistad con Francia y cooperaremos cada vez más con la Liga de Naciones, por entender que es la mejor agencia para promover la paz mundial.» LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES París.—En la votación de Versalles para las elecciones presidenciales el señor Doumer obtuvo 432 votos y el señor Briand 391. Una vez terminado el primer escrutinio y conocido el resultado, Briand anunció que retiraba su candidatura sin esperar el segundo escrutinio. En su lugar presentó la candidatura el exministro de Instrucción pública, Marraud, apoyado por los miembros de la izquierda democrática del Senado y por el grupo radical y socialista de la Cámara de Diputados. A las siete de la tarde se publicó el resultado del segundo escrutinio, eligiéndose definitivamente a Doumer presidente de la República por 504 votos contra 330 que obtuvo el ex ministro Marraud. La mayoría absoluta de la elección para la presidencia de la República era de 452 votos. En el primer escrutinio, además de los votos obtenidos por Doumer y Briand, consiguieron: Hennessy, 11 votos; Cachin, comunista, 10; Doumergue, 7; Ieklin, 6; Lebrun, 4; Painlevé, 2; Steeg, 1; Renaudel, 1; y Maginot, 1.

AL CERRAR El entrene de esta tarde Como estaba anunciado se ha celebrado en el campo del "Segurol" el entrene del Castellón, sirviendo de "sparring" el Villarreal. En la delantera del Castellón ha aparecido el "divo" Capillas, diciéndose entre bastidores que éste ha rezado el yo pegué. Sin embargo también se ha murmurado entre bastidores la "coincidencia" de que apenas empezada la función se haya sentido indisputado Moya, sustituyéndole Martínez. Por nosotros que lo averigüe Vargas. El Villarreal se ha revelado como un excelente contrincante, llevando de cabeza en los primeros momentos al Castellón, aunque es justo confesar que los chicos de Ruete nadaban y guardaban la ropa. Luego ya dominaron. Terminó la primera parte con 2 a 0 a favor del Castellón. En el segundo tiempo volvieron a "mojar" los locales cuatro veces más, sin que el Villarreal se apuntara ningún tanto. Se ha aplaudido un señor goal marcado por Martínez.

AL CERRAR El entrene de esta tarde Como estaba anunciado se ha celebrado en el campo del "Segurol" el entrene del Castellón, sirviendo de "sparring" el Villarreal. En la delantera del Castellón ha aparecido el "divo" Capillas, diciéndose entre bastidores que éste ha rezado el yo pegué. Sin embargo también se ha murmurado entre bastidores la "coincidencia" de que apenas empezada la función se haya sentido indisputado Moya, sustituyéndole Martínez. Por nosotros que lo averigüe Vargas. El Villarreal se ha revelado como un excelente contrincante, llevando de cabeza en los primeros momentos al Castellón, aunque es justo confesar que los chicos de Ruete nadaban y guardaban la ropa. Luego ya dominaron. Terminó la primera parte con 2 a 0 a favor del Castellón. En el segundo tiempo volvieron a "mojar" los locales cuatro veces más, sin que el Villarreal se apuntara ningún tanto. Se ha aplaudido un señor goal marcado por Martínez.

AL CERRAR El entrene de esta tarde Como estaba anunciado se ha celebrado en el campo del "Segurol" el entrene del Castellón, sirviendo de "sparring" el Villarreal. En la delantera del Castellón ha aparecido el "divo" Capillas, diciéndose entre bastidores que éste ha rezado el yo pegué. Sin embargo también se ha murmurado entre bastidores la "coincidencia" de que apenas empezada la función se haya sentido indisputado Moya, sustituyéndole Martínez. Por nosotros que lo averigüe Vargas. El Villarreal se ha revelado como un excelente contrincante, llevando de cabeza en los primeros momentos al Castellón, aunque es justo confesar que los chicos de Ruete nadaban y guardaban la ropa. Luego ya dominaron. Terminó la primera parte con 2 a 0 a favor del Castellón. En el segundo tiempo volvieron a "mojar" los locales cuatro veces más, sin que el Villarreal se apuntara ningún tanto. Se ha aplaudido un señor goal marcado por Martínez.

AL CERRAR El entrene de esta tarde Como estaba anunciado se ha celebrado en el campo del "Segurol" el entrene del Castellón, sirviendo de "sparring" el Villarreal. En la delantera del Castellón ha aparecido el "divo" Capillas, diciéndose entre bastidores que éste ha rezado el yo pegué. Sin embargo también se ha murmurado entre bastidores la "coincidencia" de que apenas empezada la función se haya sentido indisputado Moya, sustituyéndole Martínez. Por nosotros que lo averigüe Vargas. El Villarreal se ha revelado como un excelente contrincante, llevando de cabeza en los primeros momentos al Castellón, aunque es justo confesar que los chicos de Ruete nadaban y guardaban la ropa. Luego ya dominaron. Terminó la primera parte con 2 a 0 a favor del Castellón. En el segundo tiempo volvieron a "mojar" los locales cuatro veces más, sin que el Villarreal se apuntara ningún tanto. Se ha aplaudido un señor goal marcado por Martínez.

AL CERRAR El entrene de esta tarde Como estaba anunciado se ha celebrado en el campo del "Segurol" el entrene del Castellón, sirviendo de "sparring" el Villarreal. En la delantera del Castellón ha aparecido el "divo" Capillas, diciéndose entre bastidores que éste ha rezado el yo pegué. Sin embargo también se ha murmurado entre bastidores la "coincidencia" de que apenas empezada la función se haya sentido indisputado Moya, sustituyéndole Martínez. Por nosotros que lo averigüe Vargas. El Villarreal se ha revelado como un excelente contrincante, llevando de cabeza en los primeros momentos al Castellón, aunque es justo confesar que los chicos de Ruete nadaban y guardaban la ropa. Luego ya dominaron. Terminó la primera parte con 2 a 0 a favor del Castellón. En el segundo tiempo volvieron a "mojar" los locales cuatro veces más, sin que el Villarreal se apuntara ningún tanto. Se ha aplaudido un señor goal marcado por Martínez.

REMITIDO

Una carta del exalcalde de señor Brea

Para su publicación recibimos ayer la siguiente carta que el abogado don Manuel Brea ha dirigido al señor gobernador civil:

Sr. Director de HERALDO:
Querido amigo: Adjunto una copia de mi carta al Ilmo. señor gobernador civil, por si estima oportuno publicarla.
Gracias de su afmo. amigo,
M. Brea.

Ilmo señor gobernador civil, representante en esta provincia del Gobierno Provisional de la República.

Respetable y primera autoridad provincial: Monárquico de ayer y patriota de siempre, procuré en todo momento anteponer a mis convicciones ideológicas el supremo interés de la Patria; y con el mismo espíritu de libertad y democracia con que serví a la Monarquía mientras la consideré genuina representación de la conciencia colectiva, acepté el fallo inapelable de la soberanía popular, en el momento mismo en que se manifestó gallarda y serena en la jornada electoral del 12 de Abril último que determinó el cambio de régimen político, marcando el tránsito desde el último período de la decadencia patria a la infancia de su renacimiento.

Fueron los primeros momentos de asombro y de sorpresa, determinantes de un estado de incertidumbre que imponía una actitud meramente expectante, en espera de que el desarrollo de los acontecimientos dejara traslucir el carácter y la finalidad de los mismos; y cuando el espíritu ordenado y patriótico de la opinión triunfante entregaba la gobernación del pueblo a sus genuinos representantes, y éstos, admirablemente preparados llevaban a cabo la labor de transformación entre los aplausos de la multitud y ante el asombro del mundo entero, maravillado por el tesoro de virtudes cívicas de que dieron ejemplo los españoles, estimé que los que en mi caso se encontraban, cumplían sus deberes de ciudadanía dejando libre paso a la corriente democrática que sin violencias y sin caprichosas represalias arrastraba los escambros de un régimen caduco, para levantar sobre los mismos y en el solar de la vieja España el trono desde el cual la soberanía del pueblo se sintiera de una vez para siempre, dueña de sus destinos.

Lejos de mi ánimo toda actuación que pudiera obstaculizar la consolidación del régimen instaurado a impulsos de la potestad soberana del país; y aún acatando la nueva forma de Gobierno como legítimo poder constituido, me abstuve de todo ofrecimiento en plan colaborador, no solo porque pudo tacharse de interesado y falto de sinceridad, sino porque además lo consideré innecesario ya que estimé que los mismos hombres que con su esfuerzo removieron el bloque hasta verlo a sus pies, se bastaban por su cantidad como por su cualidad, para modelar la estatua y plasmar en la piedra muerta, la imagen viva de aquel ideal que supieron defender; y justo es que gocen con íntima satisfacción contemplando su obra en la hora del triunfo, sin que el limpio horizonte del porvenir que soñaron en el fragor del combate, se empañe por una tenue sombra de extraño egoísmo un vez obtenida la victoria.

Mas la prensa de anoche como la de hoy ha esparcido las noticias de los últimos sucesos de Madrid, provocados por la imprudente actitud de un grupo de elementos titulados monárquicos, que a impulsos de su despecho o movidos por la deplorable falta de comprensión del actual momento político y anteponiendo su estúpido romanticismo al supremo interés de la patria, han dado lugar a graves alteraciones del orden y determinado manifestaciones de indignación popular, de las que en ésta, como en todas las ocasiones, ni resultan víctimas los verdaderos culpables ni el imperio de la autoridad, por mucho que sea su prestigio, puede evitar actos de vandalismo que han de merecer unánime reproche.

La insensata conducta de quienes titulándose defensores del orden provocan con sus actos graves alteraciones del mismo y dan lugar a los lamentables sucesos a que me vengo refiriendo, son motivo más que suficiente para que, aquellos que sentimos el patriotismo por encima de todas las ideologías abandonemos nuestra actitud pasiva y en un ruego de sincero esparcimiento elevemos nuestra más enérgica protesta para hacerla llegar hasta el Gobierno constituido que representa la autoridad y con ella el orden y nos apresuremos a prestar nuestra leal y desinteresada adhesión al Poder legítimo que dirige los destinos de la Nación. Por eso considero llegado el momento de cambiar la actitud que en un principio me impuse, y dispuesto

a prestar noble y desinteresado apoyo al Gobierno provisional de la República para la consolidación del actual régimen, el mantenimiento del orden y la defensa del interés supremo de la Patria, acudo al que en esta provincia es digno representante del aludido Gobierno provisional y a la protesta por la imprudente provocación de los llamados elementos monárquicos, uno mi adhesión al Gobierno con el sincero, aunque modesto ofrecimiento del último de los castellonenses que es a su vez su s. s. q. e. s. m.,
Manuel Brea.
12-5-1931.

La depuración de responsabilidades

El alcalde quiere que acuse el pueblo

La llamada enérgica que hace nuestro alcalde al público para que todo burriano formule las denuncias pertinentes a los que gobernaron en nuestro Municipio durante las dictaduras pasadas, ha producido en nuestra ciudad el revuelo satisfactorio consiguiente.

Este toque de alarma para pulsar los corazones justicieros que tienen en sí las ansias de liquidación para el detentador desaprensivo de la Administración Pública, ha puesto el entusiasmo en las gentes para la aportación de demandas cuya responsabilidad aprobada tendrá la sanción debida.

Primordial medida es esta la que ha tomado el alcalde, invitando al pueblo para la fiscalización que se avecina. Solo el pueblo es el que debe acusar. El pueblo es el perseguido y expoliado, y a él se le encomienda tal labor a realizar.

Durante las pasadas dictaduras, los labios que pronunciaban "algo" que pudiera esclarecer el embrollo administrativo de nuestro Municipio, eran amordazadas vilmente y despreciados por los que han o habían de ocupar el "banquillo faldido". Todos recordarán el caso inaudito de José González. A este joven, que era el denunciador formidable—con pruebas—, a poco lo encarcelan. Como si dijéramos "del trono al cadalso", o de acusador en acusado.

Pero esta sinrazón, o vilipendio, en estos tiempos, donde la justicia brilla, no cuajará. Las leyes serán respetadas y los "déficits" al estilo Calonne "francés", serán minuciosamente repasados, y a los culpables les corresponderá el castigo.

Nuestro nuevo Municipio—según dijo muy bien el concejal obrero Sanmartín—no quiere ni debe ser "cómplice" de estos desafueros dejados dentro del Municipio durante las dictaduras.

Para este fin, se invita, y se estimula al pueblo, para que tome parte activa en la acusación. Que ningún ciudadano deje de ayudar en esta magna obra de saneamiento moral para que Burriana ostente con orgullo que la República y sus servidores sean los justicieros del pueblo, reinando siempre la administración honrada.

Pedro Sala,
Burriana y Mayo.

Ecos de Burriana

Pro-responsabilidades.

La Alcaldía ha publicado el siguiente documento:

"Rafael Arnau Catalá, licenciado en Medicina y Cirugía, alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad.

Burrianeses: La voluntad nacional ha instaurado la República, y el partido republicano que llegó al poder con la promesa pública y solemne de exigir responsabilidades, se encuentra en el momento de la fiscalización y en ésta, nuestro Ayuntamiento republicano no puede estar ausente; pero deseando dar todo el valor y realce que la democracia exige a estos procesos públicos de responsabilidad, se dirige al vecindario solicitando su cooperación ciudadana. El examen de los actos administrativos de la Dictadura, sin la ayuda de los ciudadanos quedará circunscrito a un trabajo burocrático incompatible con la razón y esencia de nuestra significación republicana. A este fin el Ayuntamiento de Burriana adoptó los siguientes acuerdos:

1.º Abrir un período para que durante el mismo puedan formularse denuncias que han de contraer única y exclusivamente a actos realizados por los Ayuntamientos que han actuado en la ciudad desde el 13 de Septiembre de 1923 hasta el 14 de Abril del año en curso, y cuyo período durará tres meses, a contar desde la fecha de hoy.

2.º Las denuncias se formularán por escrito, y serán ratificadas por el interesado ante el funcionario encargado de recibirlas. Podrán admitirse también verbalmente, cuando el denunciante alegue no saber escribir, pero en este caso, precisará que se exhiba la cédula personal, o avale la denuncia persona que posea el expresado documento.

3.º Las denuncias serán objeto

de examen por la Comisión de Responsabilidades que se crea en esta fecha. Las que se estimen, darán lugar a la incoación de un expediente, si éste no estuviere ya iniciado. Si no se estiman, las resoluciones de la Comisión, que habrán de ser motivadas, se pondrán en conocimiento de los interesados.

4.º Las denuncias se presentarán en la Sección Especial creada, durante las horas oficiales de despacho de la Secretaría municipal.

5.º Los denunciantes, si lo desean, podrán ser parte en el expediente que se incoe, y propondrán a la Comisión las pruebas y diligencias que estimen convenientes. En caso de no ser parte en el expediente solo se notificará a los denunciantes el acuerdo que recaiga.

Ahora esperamos que el vecindario y la ciudadanía colaboren en esta magna obra de depuración, acudiendo sin titubeos al Negociado instituido a este fin.

Burriana 8 de Mayo de 1931.

El Alcalde,
R. Arnau.

P. A. D. A.
El Secretario,
Juan B. Tejado."

ECOS DE MORELLA

CRONICA SEMANAL

De acuerdo con lo preceptuado, desde las columnas de la "Gaceta", el sábado y domingo se constituyeron los colegios electorales para admitir las reclamaciones sobre las listas del Censo e incluir a los nuevos votantes desde los veintitrés años en adelante y a los que por diferentes causas no estaban incluidos en las listas electorales, a pesar de poseer los requisitos indispensables según la Ley.

—En la iglesia de las Escuelas Pías se está procediendo a la erección de un nuevo altar dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y costeado por una familia devota de la localidad.

—Con objeto de ser un especialista, ha salido para Valencia, el oficial 1.º de este Ayuntamiento don Miguel Ferrer, acompañado de su esposa y del médico don Plácido Millán.

—Estos días se ha celebrado un solemne funeral en nuestra iglesia Arciprestal en sufragio del alma de don Juan Carsí, en cumplimiento del primer aniversario de su fallecimiento.

—Ha trasladado su salón de casino y recreo a la calle D. Blasco de Alagón, el Club Deportivo Unión Morellana, que hasta ahora residía en un edificio cercano a las Cinco Esquinas.

—Como vía de prueba, se ha instalado un magnífico aparato radiogramola en los salones del Círculo Unión Morellana, cuya sonoridad y limpieza de sonidos, parece llegar casi a la perfección.

—Para el próximo domingo se anuncia la celebración del tierno y solemne acto de la primera Comunión, en nuestra iglesia Arciprestal.

—Se ha cursado el correspondiente parte de baja de los trabajadores Felipe Querol y Clotilde Martí, por accidentes del trabajo, acaecidos recientemente.

—Han sido nombrados acaalde y teniente de acaalde, don Juan A. Querol y don Práxedes Querol, de la Comisión gestora de este Ayuntamiento.

—Ha salido para su pueblo natal don Antonio Cano, acompañado de su familia.

—Hace un tiempo hermoso y los labradores se quejan de la falta de agua para los sembrados.

El Corresponsal.
Morella 12-5-31.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Francisco Guiral Urrea de 32 años, de contusiones en el hombro y dorso de la mano izquierda, producido al caerse de un auto en la carretera de Valencia. Leve.

—Vicente Martínez Guillén, de 6 años, de herida contusa en el labio producido con las uñas de un perro. Leve.

—José Marín Climent de 7 años, de quemaduras de segundo grado en la rodilla de la pierna izquierda por caerle benzina. Leve.

—Vicente Llobet Ibáñez, de 20 años de herida contusa en el pulpejo del dedo meñique de la mano izquierda con avulsión de la uña. Producida con una puerta de hierro. Leve.

Sucesos del día

CABANES

Suicidio

Ayer se suicidó colgándose en el balcón de su domicilio de la calle del Rosario núm. 23, Dolores Manzanao Tena, de 30 años de edad, casada.

El hecho lo realizó aprovechando

de un momento en que sus familiares se hallaban ausentes excepto su madre política que no se dio cuenta de la fatal resolución.

De las diligencias hechas por el Juzgado municipal se dedujo que se había suicidado en un momento de desesperación originado sin duda por la enfermedad crónica del estómago que padecía.

Día Religioso

Santos de mañana

Santos Isidro Labrador, Juan B. de la Salle, Torcuato, Tesifonte, Segundo Indalecio, Cecilio, Eriquito, Eufrasia, Mancio, Isidoro, Dempua y Dionisia.

Rito doble; color blanco; misa de San Juan B. de la Salle.

Renault HP.

conducción interior, 4 plazas, en muy buen estado, se vende. Razón Garage Castellón, Herro, 23.

SOLAR

de 1.498 metros cuadrados en la calle de Méndez Núñez se vende. Razón, Alloza, 67.

Dispongo

de una habitación apropiada para colocar muebles. Razón, Cardona Vives, 33-2.

Citroen 34 plazas

cabriolet, conducción interior, HP, en muy buen estado, se vende. Razón Garage Castellón, Herro, 23.

Avícola Segarra

VENDE

Gallinas Prat y Leghorn, en plena puesta. Huevos para incubar. Huevos frescos del día para comer. Escultor Viciano, 16 (Granja Camino del Mar) Castellón

En la Gran Vía

se vende con todo el menaje, una de las mejores Villas de la Gran Vía. Infirman en la Administración del HERALDO

AVISO

A los suscriptores de "El Hogar y La Moda"

Los que deseen suscribirse por meses:

Hogar y La Moda, Lecturas y Labores ... 2'50
Hogar y La Moda y Lecturas 2'00
Hogar y La Moda y Labores 1'50
Lecturas y Labores ... 1'50
Hogar y La Moda ... 1'00
Films Selectos ... 1'25
"Algo", ejemplar ... 0'50
Calle Temprado, letra C.-Castellón

HOTEL RESTAURANT

La Flor de la Plana

Bar americano - Café exprés

SE TRASPASA

El establecimiento más antiguo de Castellón. Más de cuarenta años de existencia, es pues la mejor garantía del crédito de este establecimiento.

Plaza de la Paz, 18 y Gas. Teléfono 264.—Castellón. Razón en el mismo establecimiento.

Peugeot 7

cuatro plazas, en muy buen estado, se vende en Garage C. Herro, 23.

Se vende

por ausencia coche Citroen tipo moderno. Inmejorable estado. Razón: Plaza de Hernán Cortés núm. 16.—Castellón

Pérdida

Se ruega a la persona que se ha encontrado una pitillera de ipel con iniciales de oro que la presente en esta ADMINISTRACION, donde se le gratificará por tratarse de un recuerdo de familia.

Se alquila

un bonito y espacioso maset, junto a la capital, con todas las condiciones para poder habitar en él, tanto en verano como en invierno. Razón en esta Administración.

Se necesitan

dos chicos de 15 a 17 años para el comercio de cestería de la Plaza del Rey, número 99, que tengan nociones de comercio.

Compañía Valenciana de Cementos Portland S. A.

F. bricas en Buñol y San Vicente del Raspeig
Producción anual 200.000 toneladas

Supercemento **RIGAS**
Cemento portland **RAFF**
Cemento puzolánico **PUZO-RAFF**
Cal hidráulica **FERM**

Delegación provincial ADOLFO VEDRI, Vera, 17-Teléfono 223
DEPÓSITO DE VENTAS
AVENIDA DEL CEMENTERIO, 3.—CASTELLÓN

Banco de Castellón

CASTELLÓN

Capital 20.000.000 de Ptas.

Descuento de efectos comerciales.—Préstamos.—Créditos.—Compra-venta de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.
Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Cuentas corrientes.

Caja de Ahorros

en libretas, abonando intereses a razón del 4 por ciento anual.

Cajas de alquiler

El BANCO DE CASTELLÓN pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc., un departamento de

Cajas de alquiler

con todas las seguridades que la experiencia nos ha enseñado en la CAMARA ACORAZADA construida en la Gran Vía, social de su propiedad.—Este departamento ofrece condiciones especiales desde las 8'50 a las 12'00 (horas de oficina).

Motor y bomba para este departamento para riegos. Bientas a José Diez, Gran Vía, 5.—Valencia

AGUA DE BENASAL
SE VENDE
Casa Nelo
LORENZO AGRAMUNT RUIZ
Procurador de los Tribunales
Alloza, 45
Castellón

Camióneta
con capazos, se alquila para transporte de naranjas.
Razón Garage Gómez.

no deben olvidar que pueden gozar de las delicias del verdadero CINE SONORO, Aparato Western Eléctric, el mejor del mundo, instalado en el SALÓN ROYAL de Castellón, los domingos en la sesión de las 6'30 de la tarde, puesto que para ello la Compañía de autobuses "Lacorte" dará servicios de regreso a dichas villas, hasta las nueve de la noche